

**ACTA DE LA 4ta SESIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO PARA LA POLÍTICA  
NACIONAL DE FOMENTO A LA LECTURA, LA ORALIDAD Y ACCESO AL LIBRO  
DE ECUADOR**

DATOS GENERALES:					
Fecha:	21 de mayo 2024	Hora de inicio:	15:00	Hora final:	17:00
Formato:	Virtual	Enlace:	<a href="https://teams.microsoft.com/v2/?meetingjoin=true">https://teams.microsoft.com/v2/?meetingjoin=true</a>		
Nro. Convocatoria:	004	Acta:	DFCC-2024-004		

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

**Objetivo de la Sesión:**

Realizar la presentación de la aprobación y oficialización de la “Política Nacional de Fomento a la Lectura, la Oralidad y Acceso al Libro de Ecuador” e introducir al IFCI en el Consejo Consultivo para la construcción del Plan, según lo determina la Ley Orgánica de Cultura.

**Orden del día**

- Instalación de la sesión por parte de la Presidencia del Consejo Consultivo, ejercida por el titular del área técnica a cargo del proceso de conformación y selección del Consejo Consultivo (Art. 12 del acuerdo Nro.MCYP-MCYP-2023-0156-A).
- Lectura orden del día y verificación del quorum por parte de la Secretaría del Consejo Consultivo (Art. 12 del Acuerdo Nro.MCYP-MCYP-2023-0156-A).
- Primer punto: Socialización de la Política Nacional de Fomento a la Lectura, la Oralidad y Acceso al Libro de Ecuador
- Segundo punto: construcción del Plan Nacional de Fomento a la Lectura, la Oralidad y Acceso al Libro de Ecuador.
- Cierre de la Sesión

**Bienvenida**

Se procede a dar la bienvenida a los miembros del Consejo Consultivo y a realizar la verificación del quorum, siendo los asistentes los detallados en el siguiente cuadro:

**VERIFICACION QUORUM – INICIO DE SESION**

Subsecretaría de Emprendimientos, Artes e Innovación  
Dirección de Fortalecimiento de Capacidades Culturales

APELLIDOS Y NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
ALARCÓN MIELES KAROL CRISTINA	✓	
BASTIDAS MEZA CAROLINA CECILIA	✓	
BRAVO VELÁSQUEZ MILAGROS LEONOR		✓
BRIONES LAYANA MARÍA PAULINA	✓	
CALLE CÁSERES TALIA PAOLA	✓	
CANTOS DIAZ MIGUEL ANGEL		✓
COBO GONZALEZ MARÍA DEL PILAR	✓	
CORRAL ESCUDERO ANA CAMILA	✓	
GACIO BAQUIOLA GERMAN	✓	
JARAMILLO FABRE MARIA ADELAIDA	✓	
PUENTE HERNÁNDEZ LUIS EDUARDO	✓	

**Presentación de la Política Nacional de Fomento a la Lectura, la Oralidad y Acceso al Libro de Ecuador**

**Etapas 1 Fase preparatoria:**

- 8 Mesas de Trabajo desarrolladas y conformación del Equipo Técnico institucional.
- Conformación de un Consejo Consultivo (09-02-2024)
- 4 Sesiones con el Consejo Consultivo
- Asistencia Técnica de CERLALC
- Asistencia técnica Secretaría Nacional de Planificación

**Etapas 2 Diagnostico:**

EHLPRACC (2022)  
CÁMARA ECUATORIANA DEL LIBRO  
ESTUDIOS REGIONALES

**Ejes del diagnóstico:**

- 1) Hábitos y comportamientos lectores
- 2) Información e indicadores

Subsecretaría de Emprendimientos, Artes e Innovación  
Dirección de Fortalecimiento de Capacidades Culturales

- 3) Plataformas para difusión de medios digitales
- 4) Contenidos para los públicos
- 5) Acceso Territorial
- 6) Oralidad y lenguas de pueblos y nacionalidades
- 7) Cadena de valor del libro
- 8) Bibliotecas y repositorios
- 9) Proceso de capacitación

### PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS

- El fomento a la lectura se enfoca en gran parte en espacios escolares y académicos.
- Bajos tiempos destinados a la lectura y escasa lectura de libros completos.
- Bajos niveles de comprensión lectora en el país.
- Ausencia de metodología cualitativa para la medición
- Deficiencia de indicadores especializados para medición tasa lectora y discontinuidad en la medición.
- Ausencia de espacios digitales para exhibición, comercio, venta, promoción, del libro y la lectura.
- El 25% del contenido digital es comerciable, débil cultura de pago de recursos digitales.
- Repositorios enfocados mayoritariamente en contenido académico.
- Ausencia de material inclusivo para personas con discapacidad.
- Escaso contenidos de y para pueblos y nacionalidades.
- Desarticulación institucional, sector público (GADS), privado, ONGs.
- Disparidad del acceso entre zonas rurales y urbanas (conectividad e instalaciones)
- Ausencia de procesos de capacitaciones para el fortalecimiento de capacidades del sector.
- Condiciones y acceso en la infraestructura.
- Normativas que no favorecen el préstamo de libros.
- Deficiencias dentro de la cadena de valor en la producción, comercialización y acceso.
- Carencia del fomento de la oralidad y lenguas de pueblos y nacionalidades.
- Falta de articulación público - privado.

### Etapa 3 Propuesta:

Subsecretaría de Emprendimientos, Artes e Innovación  
Dirección de Fortalecimiento de Capacidades Culturales

EJES DE LA POLÍTICA PÚBLICA	OBJETIVOS AL 2030	ESTRATEGIAS
<p><b>1. ACCESO, FOMENTO Y DEMOCRATIZACIÓN</b></p>	<p>a. Fomentar la lectura y la oralidad en la ciudadanía ecuatoriana</p>	<p>Generar planes, programas y proyectos que se articulen interinstitucionalmente para el fomento de hábitos lectores en todos los segmentos etarios.</p>
		<p>Incrementar los índices de comprensión lectora que faculten procesos de movilidad social.</p>
		<p>Impulsar la dimensión socioemocional de la lectura en las personas.</p>
	<p>b. Democratizar el acceso a la lectura y la oralidad sin ningún tipo de discriminación</p>	<p>Promover el acceso de libros en diversos formatos con un enfoque inclusivo que atienda los diversos intereses y necesidades de la población.</p>
		<p>Impulsar la escritura creativa, la lectura y oralidad en la ruralidad y zonas de difícil acceso.</p>
		<p>Realizar reformas normativas que propicien el préstamo de libros a la ciudadanía en las bibliotecas públicas y servicios de extensión bibliotecaria.</p>
<p><b>2. INFRAESTRUCTURA Y PATRIMONIO</b></p>	<p>a. Fortalecer la infraestructura física y tecnológica de las bibliotecas y repositorios de memoria social como espacios</p>	<p>Fortalecer la infraestructura física y tecnológica de la Biblioteca Nacional y el Depósito Legal, con la finalidad de proteger el patrimonio bibliográfico y documental del país.</p>
		<p>Promover la creación y potencialización de bibliotecas a nivel nacional.</p>

Subsecretaría de Emprendimientos, Artes e Innovación  
Dirección de Fortalecimiento de Capacidades Culturales

	de fomento a la lectura, la oralidad y acceso al libro	<p>Actualizar periódicamente las colecciones bibliográficas en la Red Nacional de Bibliotecas.</p> <p>Modernizar e innovar los espacios y servicios, incorporando recursos digitales en atención a los intereses de diversos grupos lectores.</p>
<b>3. FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN</b>	a. Fortalecer las capacidades de los actores del ecosistema del libro y la lectura	Impulsar procesos de formación, capacitación y profesionalización del sector editorial para el fortalecimiento de capacidades en la cadena de valor.
		Gestionar con instituciones de educación superior el acceso a becas y descuentos para la formación y profesionalización de los actores del ecosistema del libro y la lectura.
		Desarrollo de capacidades de educadores, bibliotecarios, librerías, padres, madres, cuidadores, entre otros, como mediadores en los procesos de lectura, escritura y oralidad, para favorecer el acceso y apropiación de la cultura oral y escrita.
	b. Fomentar la Investigación para la toma de decisiones informadas	<p>Generar metodologías de levantamiento de información cualitativa y cuantitativa para la construcción de indicadores de seguimiento y evaluación.</p> <p>Promover estudios y análisis situacionales del sector para identificar problemáticas y oportunidades.</p>
<b>4. CREACIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD</b>	a. Dinamizar y promover la sostenibilidad de los diversos eslabones de la cadena de valor del libro	Impulsar una oferta diversa e innovadora de contenidos.
		Propiciar mecanismos legales, económicos y alianzas estratégicas para la sostenibilidad de la cadena productiva

Subsecretaría de Emprendimientos, Artes e Innovación  
Dirección de Fortalecimiento de Capacidades Culturales

<b>5.INTERNACIONALIZACIÓN</b>	a. Promover la internacionalización y el posicionamiento de la cultura ecuatoriana en el exterior a través del libro y la lectura	Propiciar la participación de los agentes en espacios de promoción y circulación internacional. Generar alianzas estratégicas, intercambio de experiencias y asistencia técnica internacional.
<b>6. COMUNICAR PARA FOMENTAR</b>	a. Implementar un plan comunicacional que promueva una cultura de hábitos lectores y el acceso al libro y la oralidad a nivel nacional	Incrementar el interés y participación de la población en actividades que fomentan la lectura, la oralidad y el acceso al libro Promoción de la diversidad literaria nacional

**Etapa 4 Validación y Aprobación:**

Revisión: Consejo Consultivo  
Validación interna MCYP  
Validación Externa- Secretaría Nacional de Planificación

Finalmente, la oficialización se realizó mediante ACUERDO Nro. MCYP-MCYP-2024-0074-A, suscrito el 26 de abril de 2024, por la Sra. Ministra Romina Muñoz.

**Siguientes pasos**

Lanzamiento oficial de la política pública, difusión y ejecución  
Formulación del Plan a través del IFCI

**Presentación IFCI**

Intervención de la Mgs. Carla Navarrete, Directora de Artes Literarias, encargada; con el objetivo de presentar la hoja de ruta para la formulación del Plan, según lo determina la Ley Orgánica de Cultura:

#### **FASES:**

- Formulación del plan.
- Desarrollo del plan.
- Ejecución.

#### **Etapa 1: Preparación y planificación**

1. Identificar responsables de cada área dentro de las instituciones, organizaciones y sociedad civil involucradas.
2. Establecer un comité general que supervisará:
  - Elaboración de una metodología de trabajo del plan.
  - Análisis situacional del sector para identificar necesidades y oportunidades."

#### **Etapa 2: Diseño y elaboración del Plan Nacional**

1. Organizar subcomités especializados en áreas como educación, promoción cultural, bibliotecas, acceso a libros, etc.
2. Desarrollar estrategias y actividades específicas para alcanzar los objetivos del plan. Tomar en cuenta el planteamiento de reformas normativas para el préstamo de libros y acceso a bibliotecas.
3. Diseñar metodologías de levantamiento de información para indicadores de seguimiento.

#### **Etapa 3: Consulta y retroalimentación**

1. Presentar el borrador del plan para consulta pública y recibir retroalimentación de la sociedad, expertos y organizaciones involucradas.
2. Revisar el plan en función de las sugerencias recibidas y ajustar las estrategias y actividades según sea necesario.

#### **Etapa 4: Aprobación y lanzamiento**

1. Presentar el plan revisado y ajustado ante las autoridades gubernamentales correspondientes para su aprobación.
2. Organizar eventos de lanzamiento a nivel nacional para dar a conocer el plan y movilizar a la sociedad en su implementación.

#### **Intervenciones miembros del Consejo Consultivo**

##### **Briones María Paulina**

- Se cuestiona sobre la necesidad de ejecutar un proyecto de inversión y se pregunta si más bien no existe otra opción tomando en cuenta que

Subsecretaría de Emprendimientos, Artes e Innovación  
Dirección de Fortalecimiento de Capacidades Culturales

un proyecto de inversión no dotaría de la continuidad que se requiere, no habría un correcto anclaje.

- Hay riesgos de que el financiamiento sea a través de un proyecto de inversión, puesto que no aseguraría un financiamiento y una vez más tendría una temporalidad.
- Consulta cuales serían las empresas privadas con las que se está trabajando.
- Expresa que la discusión del plan debe ser más amplia y multiactor, más allá del Consejo Consultivo.
- Le preocupa el alcance del Consejo Consultivo, tener claridad del tiempo y trabajo que se requiere del Consejo para la formulación del Plan.
- Solicita considerar la cooperación con empresas privadas, sobre todo multinacionales, como es el caso de Santillana.

### **Germán Gacio**

- Solicita contar con la información de cada sesión con anticipación para la respectiva revisión previamente.
- Manifiesta estar de acuerdo con María Paulina sobre la colaboración con multinacionales.
- Sugiere reforzar el proceso de selección de los representantes país que participan en representación de Ecuador en el exterior, tomando como ejemplo la FILBo y MICSUR. Así como las metodologías de selección y de comunicación de las participaciones.
- Cuestiona la selección que se hizo desde el mismo Consejo Consultivo para participaciones internacionales toda vez que no recibieron ningún tipo de informe ni fotografías desde los participantes al sector que los seleccionó.
- Solicita socialización de actividades realizadas y logros alcanzados durante la participación en la FILBo y MICSUR, sobre todo de los representantes que fueron seleccionados por el mismo Consejo Consultivo.
- Solicita una próxima reunión con la Cámara Ecuatoriana del Libro con la finalidad de analizar participaciones en las Ferias Internacionales del Libro y presupuesto de cada una.
- Hace referencia a la importancia de los perfiles que se deben seleccionar para la feria de Frankfurt, considerando que es una feria que se centra en la venta de derechos de autor y el principal idioma es el inglés.
- Propone hacer una capacitación gratuita para quienes vayan a Frankfurt, sobre derechos de autor y sobre la feria, etc.

Subsecretaría de Emprendimientos, Artes e Innovación  
Dirección de Fortalecimiento de Capacidades Culturales

- Propone próxima sesión del Consejo Consultivo en el marco de la FILQ, sobre la internacionalización.

### **Puente Hernández Luis Eduardo**

- Considera que el Ministerio de Cultura está cumpliendo con lo establecido en la norma, por lo que la participación de este en el proceso de construcción del plan es de vital importancia.
- Hace referencia al art. 41 de la LOC y el 96 del reglamento a la Ley, sobre la política pública de la gestión de bibliotecas y es un aspecto en el que no se ha avanzado.
- Cuestiona el rol que está desempeñando la Biblioteca Nacional, pues no se ha logrado articular acciones necesarias sobre la red nacional de bibliotecas.
- Expresa que Ministerio de Cultura y Patrimonio debe plantear la reforma al Reglamento Administración y Control de Bienes del Sector Público, esto en referencia al préstamo de libros en domicilio, pues en las Bibliotecas son considerados como un bien cultural, por lo que existen contradicciones que deben subsanarse a fin de garantizar el acceso a los libros.
- Hace referencia a lineamientos de otros países donde se facilita el préstamo a los lectores.
- Uno de los mecanismos de democratización del acceso al libro por parte de la población, son las bibliotecas, no solo a nivel educativo, sino también las bibliotecas públicas y comunitarias.

### **Bastidas Meza Carolina Cecilia**

- Se refiere a la importancia de abordar la lectura en los más pequeños desde la escritura creativa, considerando libros que sean llamativos para los niños y que despierte su interés por la lectura. La lectura es una actividad cultural compleja, precisamente ese reto es lo hermoso de la lectura literaria, lo que debe poner la vara alta en el plan de lectura.
- Un problema gravísimo con las bibliotecas es las partidas de los bibliotecarios, las cuales cuando se terminan no se renuevan. Si el Estado no hace algo para crear las partidas es complejo poder avanzar en una política pública.
- Menciona que la decisión de elegir a los expertos que participan en los espacios internacionales, debe ser mediante un proceso más estricto, por medio de una convocatoria pública.

Subsecretaría de Emprendimientos, Artes e Innovación  
Dirección de Fortalecimiento de Capacidades Culturales

- Solicita que se debe fortalecer el seguimiento a la participación de las y los invitados a espacios internacionales.

**Alarcón Mieles Karol Cristina:**

- Cuidar el proceso lector de intereses que no sean realmente literarios, generosos y comunitarios.
- Hace referencia a la importancia de que las bibliotecas cumplan con la función de préstamo para el público y demás actividades, en el documento principal.
- De acuerdo con la reunión extraordinaria para conocer costos de participación.

**Calle Cáceres Talía Paola**

- Se alinea con los comentarios que solicitan los documentos con tiempos prudenciales para la discusión.
- Menciona que el fomento a la lectura no se resuelve con acciones esporádicas, sobre todo si son ideadas desde instancias multinacionales que persiguen otros propósitos en realidad distan de la lectura.
- Expresa que es muy importante que se comprenda la dimensión de los procesos de mediación y promoción lectora, precisamente como procesos de largo aliento, que requieren una especificidad en su diseño y en su implementación, esto respecto del Plan que aterriza la PNFLUAL.

**Corral Escudero Ana Camila**

- Manifiesta su preocupación respecto de lo conversado y acotado por sus colegas en relación con la intervención de multinacionales en los currículums académicos.
- Está de acuerdo con la reunión presencial del Consejo Consultivo en el marco de la FIL Quito.

**Compromisos**

Ord.	COMPROMISOS/ACCIONES	RESPONSABLE
1	Remitir la presentación de la Política Nacional de Fomento a la Lectura, la Oralidad y Acceso al Libro de Ecuador	MCYP
2	Remitir la propuesta de hoja de ruta y la presentación del IFCI	MCYP- IFCI

Subsecretaría de Emprendimientos, Artes e Innovación  
Dirección de Fortalecimiento de Capacidades Culturales

3	Coordinar la 5ta reunión del Consejo Consultivo en el marco de la FILQ	MCYP- Consejo Consultivo- IFCl
4	Coordinar una reunión entre el MCYP, Biblioteca Nacional y el Consejo Consultivo	MCYP
4	Coordinar reunión con la CEL	MCYP
5	Remitir informe sobre participación país en FILBo 2024	MCYP
6	Desarrollar metodologías para las participaciones internacionales	MCYP- Consejo Consultivo

Firma responsabilidad	
Manuel Bone <b>Secretario del Consejo Consultivo</b>	
Ana Romy Sabatés <b>Presidenta del Consejo Consultivo</b>	